

Con el objetivo de cumplir mis obligaciones en materia de Transparencia, de acuerdo con el artículo 15 Fracción VII de la Ley de Transparencia del estado de Jalisco y sus municipios, informo lo siguiente:

PROGRAMA DE TRABAJO

Correspondiente al mes de octubre al mes de diciembre de 2024

COMISIÓN EDILICIA: Ecología y combate a la contaminación

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Edith Ponce Figueroa

Objetivo General:

Trabajar en la protección de la flora y fauna del municipio de Atengo, propiciando un ambiente adecuado para el desarrollo de los mismos, sin alterar el ecosistema. Así como promover el desarrollo sostenible en la sociedad.

Objetivos Específicos

1. Vigilar y preservar los recursos naturales	4. Promover la participación social en el cuidado del ambiente
2. Evaluar la política ambiental municipal	5. Asegurar la sostenibilidad ambiental
3. Desarrollar acciones para la preservación del ambiente	6. Gestionar la problemática ambiental municipal

Nº	ACTIVIDADES	PERIODO															META
		Octubre					Noviembre					Diciembre					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	Asistir a todas las sesiones de cabildo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Participación
2	Proponer acciones para preservar los recursos naturales del municipio			x					x					x			Propuestas concretas y realistas
3	Atención ciudadana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Escuchar las propuestas y opiniones de los ciudadanos
4	Gestionar la problemática ambiental			x					x					x			Contribuir a mitigar el cambio climático

ATENTAMENTE:



BIÓL. EDITH PONCE FIGUEROA
REGIDORA